

Términos y Condiciones – Promoción “Emperador del Gol”

1. NOMBRE DE LA PROMOCIÓN:

“Emperador del Gol” (en adelante, “LA PROMOCIÓN”).

2. COBERTURA GEOGRÁFICA:

Cobertura nacional.

3. SUCURSALES PARTICIPANTES:

La Promoción se llevará a cabo exclusivamente en la tienda en línea de Walmart Supercenter y Bodega Aurrer.

4. VIGENCIA:

El período de participación iniciará el 22 de diciembre 2025 y concluirá el 22 de enero 2026.

5. PRODUCTOS DE LA DINÁMICA:

Galletas Emperador® de Grupo Pepsico en sus diferentes presentaciones.

6. ORGANIZADOR:

Future Group Developers, S.A. de C.V., Calle Montes Urales 424 oficina 110 PB, Col. Lomas de Chapultepec V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México.

7. PARTICIPANTES:

Podrán participar en la dinámica todas aquellas personas que reúnan todos y cada uno de los requisitos siguientes:

7.1. El participante deberá ser persona física, de nacionalidad mexicana, tener 18 años cumplidos al inicio de la vigencia de la Promoción, con residencia legal en territorio mexicano.

7.2. Contar con identificación oficial vigente de conformidad con la legislación mexicana.

7.3. Quienes proporcionen, durante la validación de su participación, datos verídicos y completos de identificación y localización.

7.4. Acepten, se sometan y cumplan en su totalidad, con lo establecido en las presentes Bases, Términos, Reglas y Condiciones de la Promoción.

7.5. Al participar estarán aceptando las Bases, Términos, Reglas y Condiciones de la Promoción, y la información proporcionada por los Participantes deberá ser veraz, sin falsificación o suplantación de identidad o medio de contacto.

7.6. DIFUSIÓN EN MEDIOS: El Organizador podrá difundir la Promoción y los resultados de la misma en medios de comunicación masiva, incluyendo televisión abierta, sin que ello implique remuneración o derecho adicional a favor de los participantes.

7.7. CONSENTIMIENTO PARA CONTACTO: El participante acepta y autoriza que sus datos personales puedan ser compartidos con la Agencia Organizadora o terceros designados por ésta, exclusivamente para efectos de contacto en caso de resultar acreedor a un incentivo, así como para coordinar la entrega del mismo.

7.8. DERECHOS DE IMAGEN: Los participantes, por el simple hecho de participar, autorizan expresa e irrevocablemente a la Empresa Organizadora a utilizar, difundir, reproducir, transmitir y/o publicar su nombre, voz e imagen, en cualquier medio conocido o por conocerse, sin compensación adicional distinta a la entrega del incentivo. Asimismo, en caso de resultar ganadores, los participantes aceptan ser fotografiados y/o grabados para fines promocionales relacionados con la presente promoción

8. MECÁNICA:

8.1. En la compra de la cantidad mínima de \$60 pesos en galletas Emperador® participantes.

8.2. Enviar foto legible del ticket vía WhatsApp al número 55-4904-9101.

El participante deberá proporcionar: Nombre completo, correo electrónico y teléfono.

8.3. Responder la 5 preguntas sencillas mencionadas a continuación:

¿Qué tipo de snack prefieres cuando ves fútbol?

- Dulce (galletas, chocolates)
- Salado (papas, cacahuates)
- Bebidas (refresco, cerveza)
- Otro (especificar)

Para ver un partido de futbol, ¿en qué momento sueles comprar snacks?

- Días antes del partido
- Horas antes del partido
- Minutos antes o durante el partido

¿Qué tan probable sería que eligieras galletas Emperador como snack durante un partido?

- Muy probable
- Algo probable
- Poco probable
- Nada probable

¿Qué otros productos te gustaría combinar con Emperador en una promoción para partidos de fútbol?

- Bebidas (refresco, cerveza)
- Botanas saladas
- Postres/Cafés
- Otro (especificar)

¿Qué tipo de premio te motivaría a comprar más galletas Emperador durante la temporada de fútbol?

- Pregunta abierta

Todas las respuestas son válidas y no afectan la participación

8.4. Una vez validado el ticket y las respuestas, el participante obtendrá su incentivo correspondiente a: códigos digitales de INNOVASPORT con valor de \$100 pesos cada uno (la empresa Organizadora tendrá 7 días hábiles para entregar los folios digitales con el incentivo). La cantidad total disponible de incentivos será de 200 incentivos a total promoción, para 200 personas diferentes en toda la promoción.

Esta promoción no es un sorteo, rifa ni juego de azar.

9. INCENTIVOS:

Códigos digitales con valor de \$100 pesos cada uno de INNOVASPORT otorgados de manera inmediata tras validar la participación.

Cantidad total disponible del incentivo 200 premios. Para consultar tu saldo y hacer uso del premio ingresa a

<https://www.innovasport.com/configuraciones/tarjeta-de-regalo/c/giftcardcategory?srsId=AfmBOoq-bMKGnuKwOkvjKhFqRX-k-7L6U7160rHIT7i37oIq9UAYqjr1>

10. RESTRICCIONES:

10.1 Únicamente participan mayores de 18 años

10.2 Los participantes sólo podrán ser acreedores a un máximo de tres (3) incentivos por participación, y no podrán obtener más de uno en toda la promoción.

10.3 El incentivo únicamente será entregado al ganador.

10.4 El incentivo no será canjeable por dinero en efectivo, ni por algún otro incentivo.

10.5 No podrán participar los colaboradores, ni familiares en primer y segundo grado, así como amigos y terceras personas del entorno de los colaboradores de las empresas del mismo grupo de intereses corporativos del Organizador y Comercializadora PepsiCo Mexico, S. de R.L. de C.V., subsidiarias y/o afiliadas.

10.6 El Organizador no se hace responsable por fallas en el sistema o cualquier otra causa de fuerza mayor, toda vez que se entiende que éstas serían, en su caso, generadas por terceros.

10.7 La Promoción se regirá por las disposiciones, mecánica, aviso de privacidad y demás particularidades contenidas en los presentes términos y condiciones. Lo anterior implica, por parte del Participante (según dicho término se define más adelante) la lectura total, entendimiento y aceptación incondicional de los presentes Términos y Condiciones, los cuales se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: www.futuregroup.com.mx/tycemperador

10.8 Cualquier violación a los presentes Términos y Condiciones implica la inmediata exclusión y/o revocación de los incentivos en caso de resultar ganador

10.9 Será causal de descalificación de los Participantes, la realización de cualquier conducta que ponga en riesgo la integridad y correcto desarrollo de la Promoción, incluyendo sin limitar a (a) hackers (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal); (b) cualquier otra de naturaleza análoga.

10.10 Los Incentivos indicados no incluyen ninguna otra prestación y/o servicio adicional o distinto a los estipulados o detallados por el Organizador y podrán ser sustituidos por otros equivalentes en caso de inexistencia en su inventario.

10.11 El Organizador verificará la autenticidad de los datos proporcionados por los participantes, por lo que, en caso de resultar falsos dichos datos, se anulará la participación de dicho participante y no tendrá derecho a reclamar Incentivo alguno. La falta de veracidad en la información que impida o no permita

identificar y/o contactar al participante con derecho a reclamar algún Incentivo libera de cualquier responsabilidad al Organizador.

10.12 En caso de descalificación de un Participante por motivos señalados como perjudiciales para el desarrollo de la Promoción, se dará por perdido el incentivo.

10.13 El Incentivo se entrega únicamente en territorio nacional.

10.14 Cada participante ganador sólo podrá recibir (3) incentivo durante toda la promoción.

10.15 El Organizador se reserva el derecho de moderar, rechazar o descalificar cualquier comunicación o material, antes o después de la publicación, la cual, a su sola discreción, determine que sea discriminatorio, indecente, ofensivo o inapropiado, o que es por lo demás incompatible con la letra y el espíritu del concurso o lo que es potencialmente dañino para el Organizador, los participantes, o la imagen de terceros o su reputación.

10.16 La renuncia a un incentivo, cualquiera que sea la razón que la motive, no dará lugar al premiado a ningún tipo de compensación.

10.17 La presente dinámica no constituye un sorteo, rifa, apuesta o juego de azar, ya que la obtención de los incentivos solo depende de la compra mínima de los productos seleccionados.

En consecuencia, no requiere permiso de la Secretaría de Gobernación ni se encuentra sujeta a las disposiciones de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

Los premios se entregan como parte de un programa de incentivo promocional ligado a la compra de productos participantes.

Por lo anterior, no aplica retención o pago de impuestos adicionales al participante por los premios recibidos.

11. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS Y RESPONSABILIDAD:

El Organizador no garantiza ni se hace responsables en ningún caso ni circunstancia de los siguientes hechos y contenidos, daños y perjuicios que pudieran, en su caso, derivarse de los mismos:

11.1 Falta de disponibilidad, continuidad, acceso, mantenimiento y efecto funcionamiento del WhatsApp Bot y/o de sus servicios y actualización, exactitud, exhaustividad, pertinencia, actualidad y fiabilidad de los contenidos,

cualquiera que sea la causa y las dificultades o problemas técnicos o de otra naturaleza en los que tengan su origen dichos hechos.

11.2 La transmisión y/o existencia de virus, otros elementos o programas lesivos para los equipos de los usuarios que pudieran afectarles, como consecuencia del acceso, uso o examen del sitio, o que produjeran alteraciones en sus documentos electrónicos o ficheros.

11.3 Del uso de marca, nombre comercial, denominación, logotipo, eslogan u otros signos distintivos que se utilicen en los nombres de campaña sin previa autorización del titular.

11.4 De las vulneraciones o infracciones de las leyes, usos y costumbres vigentes en materia de derechos de propiedad industrial, derechos de autor, imagen, propiedad, publicidad o competencia, entre otros, de terceros.

11.5 Por el conocimiento de cualquier información que pudieran poseer o utilizar terceras personas no autorizadas de las características y circunstancias del uso de los contenidos y servicios del sitio web o por los Participantes.

11.6 Si la calidad de los productos que forman parte del incentivo no fuere satisfactoria para el ganador, en virtud de que la calidad del incentivo es responsabilidad exclusiva del proveedor. Por lo anterior, cualquier defecto o validez de la garantía deberá de hacerse efectiva directamente con el mismo.

11.7 Accidentes, incidentes o cualquier otra actividad de riesgo derivada de la utilización de los incentivos.

11.8 El Organizador no tendrá ninguna responsabilidad frente a las participaciones y/o las inscripciones perdidas, retrasadas, mal enviadas, incompletas o que no se hayan podido ingresar debido a fallas técnicas o de cualquier otra índole. La enumeración anterior es de carácter enunciativo, más no limitativo ni exhaustivo.

12. GARANTÍAS DE LOS INCENTIVOS:

Future Group Developers S.A. de C.V. no otorga garantías sobre los incentivos ofrecidos.

13. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

Nueva Wal Mart de México, S. de R.L. de C.V., no asume ninguna clase de responsabilidad por la ejecución del incentivo aquí otorgado objeto de la presente promoción.

14. AVISO DE PRIVACIDAD:

Conforme al Anexo C del documento fuente.

15. MODIFICACIONES:

WALMART y/o la Empresa Organizadora se reservan el derecho de modificar las presentes Bases, Términos, Reglas y Condiciones de la Promoción, ya sea en forma total o parcial, o a suspender o cancelar la Promoción en cualquier momento, y sin notificación previa, y sin derecho a reclamo alguno por parte de las Participantes ni en contra de WALMART, ni de la Empresa Organizadora, en el entendido de que quedan a salvo los derechos de quien hubiera recibido un Cupón Incentivo Puntos previo a dicha modificación, suspensión o cancelación.

LÍMITE DE RESPONSABILIDAD:

Ni WALMART, ni la Empresa Organizadora, ni sus filiales, subsidiarias o empresas relacionadas serán responsables por pérdidas, daños o perjuicios sufridos por los Participantes como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, por la pandemia COVID-19 (o similar), por fallas en el sistema o hackeos que pudieran repercutir en la emisión errónea o falta de emisión de los Incentivos, correos electrónicos incompletos o problemas ocasionados por el servidor, problemas de comunicaciones, fraudes, problemas de envío o problemas de cualquier naturaleza, ya sea mecánica, humana o electrónica, actos de terceros y/o cualquier otra responsabilidad que no pueda ser directamente imputable a WALMART y/o a la Empresa Organizadora. Tampoco se hacen responsables por el buen funcionamiento o estado de los Incentivos.

16. JURISDICCIÓN:

La presente promoción se rige conforme a la Ley Federal de Protección al Consumidor y la NOM-028-SCFI-2007. La Procuraduría Federal del Consumidor es competente en la vía administrativa para resolver cualquier controversia que pudiera surgir. Cualquier controversia derivada de esta promoción será resuelta conforme a las leyes aplicables en la Ciudad de México, renunciando los participantes a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

ANEXO A:

Listado de tiendas participantes.

La Promoción se llevará a cabo exclusivamente en la tienda en línea de Walmart supercenter y Bodega Aurrera.

ANEXO C:

AVISO DE PRIVACIDAD

De conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, (en lo sucesivo Ley) su Reglamento y Lineamientos, nos permitimos solicitarle leer cuidadosamente los Términos y Condiciones contenidos en este aviso, ya que la simple aportación que haga de sus datos Personales constituye su consentimiento expreso para la aceptación de estos Términos y Condiciones:

FUTURE GROUP DEVELOPERS, S.A. DE C.V. con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la Calle Montes Urales 424 oficina 110 pb Col. Lomas de Chapultepec V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, será la responsable del uso y protección de su información personal.

Los Datos Personales que usted nos proporcionó: Nombre completo, Domicilio completo, Foto del Ticket de compra, Dirección electrónica, Teléfono Fijo, Teléfono Celular, Edad y/o Fecha de Nacimiento, (estos dos últimos sólo en caso de ser ganador de algún premio en dinero), en lo sucesivo "datos personales", serán para llevar a cabo la validación de documentación como posible ganador de alguna de nuestras promociones, concursos o sorteos y en consiguiente para la entrega de premios, así como para fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial. Le informamos que es de nuestro especial interés cuidar la información personal de los menores de edad, a través de la implementación y mantenimiento de medidas de seguridad específicas y con la obtención del consentimiento de los padres o tutores por medio de una carta de autorización para el tratamiento de sus datos personales que solicitaremos al momento de recabarlos. La duración en el manejo de su información será por tiempo indefinido dependiendo del periodo de cada promoción, concurso o sorteo en el que tenga participación, la responsable podrá transferirla a cualquiera de la Sociedades nacionales y/o internacionales, compañías afiliadas y/o subsidiarias integrantes de FUTURE GROUP DEVELOPERS, S.A. DE C.V. y compañías con las cuales se tenga relación de negocios propios de la actividad comercial de la empresa, para la entrega de premios y para fines de mercadotecnia, publicidad, y/o prospección comercial. Le garantizamos que sus datos personales serán conservados en diferentes medios seguros que la tecnología permita, cuyo acceso estará limitado solamente a las personas físicas y/o morales con la que la responsable tenga alguna relación jurídica. En caso de requerimiento de alguna autoridad, los Datos Personales podrán ponerse a disposición de éstas, dentro del estricto cumplimiento a la Ley.

Tendrá en todo momento el Acceso a sus Datos Personales, ya sea para solicitar su Rectificación, Cancelación, Oposición o bien en caso de requerirlo, revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos personales, así como para conocer el procedimiento implementado para la atención de su solicitud de ejercicio de derechos ARCO y/o solicitud de revocación de consentimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley, su Reglamento y Lineamientos, así como para manifestar si acepta o no la transferencia de sus datos personales a Sociedades integrantes nacionales y/o internacionales, compañías afiliadas y/o subsidiarias de FUTURE GROUP DEVELOPERS, S.A. DE C.V., (si usted no manifiesta su negativa para la transferencia de sus datos personales a sociedades integrantes nacionales y/o internacionales, compañías afiliadas y/o subsidiarias de FUTURE GROUP DEVELOPERS, S.A. DE C.V., y compañías con las cuales se tenga relación de negocios propios de la actividad comercial de la empresa, entenderemos que nos ha otorgado su consentimiento). Su solicitud podrá ser en forma escrita, electrónica o telefónica, dirigiendo su mensaje genéricamente a FUTURE GROUP DEVELOPERS, S.A. DE C.V., al siguiente domicilio: el ubicado en la Calle Montes Urales 424 Col. Lomas de Chapultepec V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, o a la dirección electrónica: avisodeprivacidad@futuregroup.com.mx o al teléfono 55-52-81-86-33, de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas. Para lo anterior, deberás hacernos saber fehacientemente los Datos Personales a los que deseas acceder, o bien los datos personales que quieres sean rectificados, cancelados o la solicitud para revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos personales, así como el propósito para el cual los aportaste y en su caso, el nombre del responsable a quien se los entregaste y en general cumplir con los requisitos mencionados en el art. 29 de la Ley.

Si es su deseo solicitar la revocación de su consentimiento que haya otorgado para el uso/tratamiento/transferencia de sus datos personales, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

Si usted o a quien usted represente legalmente, son ganadores de alguna promoción, sorteo, concurso o actividades promocional es similares, podremos utilizar sus datos personales con fines de divulgación a través de los medios publicitarios conocidos, como internet, televisión, radio, medios digitales y materiales impresos, por lo que si usted desea limitar éste uso y su divulgación,

podrá enviarnos un correo electrónico a la siguiente dirección electrónica: avisodeprivacidad@futuregroup.com.mx o al teléfono 55-52-81-86-33, de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas para darle a conocer el procedimiento respectivo.

En el presente aviso no se tratan datos personales sensibles.

Con objeto de que usted pueda limitar el uso y divulgación de su información personal usted puede inscribirse en el Registro Público para evitar Publicidad, que está a cargo de la Procuraduría Federal del Consumidor, con la finalidad de que sus datos no sean utilizados para recibir publicidad o promociones de empresas de bienes o servicios. Para mayor información sobre este registro, usted puede consultar el portal de Internet de la PROFECO, o bien ponerse en contacto directo con esta.

Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad Integral se hará por este mismo medio.

Última actualización: (25-octubre-2025).